

¿Qué hacer cuando perdemos a un ser querido?

Un hombre perdió en un accidente a su esposa y un hijo. San Josemaría quiso ayudarle con unas palabras de consuelo y una oración de abandono en Dios.

07/01/2026

– Padre, hace aproximadamente un año, en un accidente de automóvil, perdí a mi mujer, un hijo y otros cuatro quedaron malheridos. Vengo

por si veo una chispita de luz donde agarrarme.

– **San Josemaría:** Siéntate. El Señor nos quiere con locura. Se llevó a los tuyos porque estaban maduros para el cielo.

Para ti es un golpe grande y yo lo comprendo. Yo tengo corazón y yo también lloro cuando pierdo a las personas queridas. Y ten en cuenta que yo quiero con la misma intensidad a muchos miles de personas. De modo que es frecuente que llore.

Y no me avergüenza, porque los hombres también lloramos. Pero después me voy al Señor a buscarlo en mi corazón, y me da más alegría aún ir al sagrario. Y me enfrento un poco con el Señor.

No ofendiéndole, son palabras de amor. Le digo: ¿Por qué, si tienes tan pocos amigos en la tierra, te llevas a

estos que te hubieran podido servir? ¿Que hubieran sido tan útiles a otras almas? Y al final, bajo la cabeza y digo: Tú sabes más que yo.

¿Qué tontería, verdad? Que tontería. Está claro que sabe más, más que todos nosotros. Él es sapientísimo y nosotros somos unos ignorantes.

**Y digo: «Hágase, cúmplase, sea
alabada y eternamente ensalzada
la justísima y amabilísima
voluntad de Dios sobre todas las
cosas. Amén. Amén».**

Y me quedo tranquilo. Dios te bendiga. Ten paz en tu alma y encomiéndate a esas personas queridas que las tienes en el cielo.

Pozoalbero, España, 11-XI-1972

Suscríbete al canal de san Josemaría en YouTube y descubre más vídeos sobre cómo encontrar a Dios en tu vida diaria: en el trabajo, en el estudio y en la familia. Encuentros llenos de cercanía y enseñanzas prácticas para vivir la fe en medio del mundo.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-py/article/oracion-abandono-voluntad-dios-dolor-incompresiones-video-san-josemaria/>
(18/02/2026)